

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

JUZGUE EL PUBLICO.

El día 31 de Julio próximo pasado, y en día de preferencia, como el asunto lo merecía, publicó EL DIARIO DE MURCIA un artículo, titulado «El agua del río», en el cual se leía el siguiente suelto:

Desde que nace el Segura en la magnífica gruta que le ha preparado la naturaleza, hasta que llega á la última y mas miserable tahulla de esta huerta, es una cosa preciosa. Aquella agua es parte de una inmensa propiedad: es una riqueza adquirida, comprada por derecho, y esperada por el trabajo del hombre. El que atenta contra el agua, roba; y ¿á quien roba? al pobre arador que con la esperanza de ella ha hecho sus arrendamientos, ha tomado su tierra, la ha arado, la ha sembrado.... Al agricultor que ha empleado el fruto de su trabajo en una heredad, y con ella ha comprado el agua que le quitan. A Murcia entera que se tornaría en un lugar pobre y miserable el día que manos avaras torcieran el curso del río.»

«La Paz de Murcia» del domingo 17 de este mes ha impreso el siguiente extraño y misterioso suelto:

«El significado que tiene la palabra robo es la acción de robar; robar es quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ajeno. Para que exista el robo es preciso que esté reconocido como de otro, en absoluto, lo que al mismo se le quita sin su voluntad y con violencia: el que roba es un ladrón.»

«Pueden aplicarse estos calificativos á los que toman la cosa creyendo tener un derecho á poseerla, por mas que sea efecto de una equivocacion, pero que no está rectificado ni deslindado? ¿Puede llamarse ladrón al que no teniendo creencia fija de que la cosa en cuestion no es suya y si de otro en absoluto, se aprovecha de ella creyendo estar en su derecho?»

«Creemos, que por mas equivocacion que haya, el que use de un derecho que no le pertenece, pero que los tribunales aun no se lo han negado por no haber recaído todavía

resolucion, no es digno de que se le llame ladrón, y menos, y como consecuencia, decirle que roba, pues en ello vá envuelta injuria y calumnia, y sin embargo, periódico muy maestro, muy dominante, ha cometido esta grave falta con aquellos á quienes ni por asomo, ni por duda, por nada, se les puede aplicar, conocidos como son sus sentimientos, muy lejanos, muy apartados, completamente opuestos de los que abriga el que es ladrón y el que roba.

Es mas, esa gruesa piedra, arrojada al tejado ajeno impremeditadamente, era preciso que fuese tan segura que no tuviese retroceso, y aun tampoco se ha pensado: nos extraña, por tanto, que haya quien tan ligera y tan irreflexivamente escriba; y no se crea que con estas líneas hacemos una denuncia, pues al estamparlas hoy es porque tenemos seguridad de que no han pasado desapercibidas las que las motivan y que se guardan para día y ocasion oportuna; ni se crea tampoco que apoyamos derechos, que por lo mismo que sobre ellos deben resolver los tribunales, no son todavía claros y terminantes; nosotros no hacemos otra cosa que censurar la malísima aplicacion del verbo robar y del adjetivo á que dá origen.»

Después de dejar trascritos esos dos sueltos, nada tenemos que decir.

Nosotros no nos hemos referido á nadie porque nos referimos á todos, en el suelto á que «La Paz» se refiere al cabo de veinte días.

Si «La Paz» cree que nosotros hemos calumniado é injuriado por defender la propiedad sagrada de las aguas de nuestra huerta; si nos amenaza para en su día, aquí estamos; no queremos atenuar nada de lo dicho y en todo ello nos ratificamos donde quiera y como quiera que sea.

ACLARACIONES.

Si nuestro amigo el Sr. Ledesma, ilustrado Secretario de la Diputacion provincial de Murcia, no hubiera escrito el comunicado que ayer publicamos en cumpli-

miento de un deber, contestaríamos hoy á las rectificaciones oficiales que nos hace en el mismo «extraño» tono que dimos á nuestro artículo titulado «Lástimas»; pero esta consideración y las que merece el ingenio que nuestro amigo ha derrochado para hacer un alegato, en el que, sin dementarnos, se quiere modosamente atenuar hasta la nulidad nuestros asertos sobre el lamentable estado del departamento de dementes de este hospital, y penuria de la casa de Misericordia; estas consideraciones, repetimos, nos obligan, a ser indulgentes con el Secretario de la Diputación provincial.

Nunca creíamos que había de contestarnos el Sr. Ledesma. En verdad, pensábamos que nuestro artículo no tenía contestación.

En dicho artículo decíamos, con la imparcialidad que es nuestro lema: «Yo comprendo que la Diputación no tiene recursos, que la Junta de Beneficencia reparte lo que tiene, etc.»—Cuando esto se dice ¿hay realmente obligación de defender á la Diputación?—Nada de eso.

Teníamos puesta la mira, al escribir, en punto mas alto. Queríamos hacer saber á toda esta ciudad, con nuestros lamentos, que hay unas casas de Beneficencia á las que la Diputación, á pesar de hacer lo imposible, atiende con penuria, con tasados socorros, porque sus arcas están exhauitadas, porque el caciquismo de los pueblos le arrebató un millon cuarenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas. Y, si hemos propuesto que se arbitraran recursos especiales, si hemos excitado á la caridad privada, ha sido precisamente para ayudar á la Diputación; la cual, si imperativamente tiene derecho á exigir esos recursos, ó no quiere, ó no puede, por cuanto sus deudas y las de los establecimientos de beneficencia son considerables.

Reconociendo por cierto y eficaz cuanto el Sr. Ledesma dice del celo de la Diputación por el Hospital y particularmente por el departamento de dementes, no nos negará que dicho local se habilitó para veinticuatro enajenados, y que hoy contiene sesenta y siete; no nos negará que las habitaciones de dicho departamento que, hoy ocupan las mujeres, son de lo peor; y finalmente, estamos seguros que el digno Secretario de la Diputación no nos dementaría si le dijéramos que no hay ningún médico en esta ciudad que se atreva á decir bajo su firma que el dicho departamento tiene las mas imprescindibles condi-

ciones que requiere el objeto á que está dedicado.

La caridad privada existe, no lo damos; pero no se acuerda de las casas de Beneficencia, porque confía en el celo de la Diputación. El Sr. Ledesma, al defender como efectiva para dichos establecimientos, se hace una ilusión, que los libros de contabilidad de beneficencia pueden fácilmente disipar. Porque, fuera de los caritativos Sres. de Zabalburu, cuya explendidez se ha manifestado, en varias ocasiones, hasta pródiga con los necesitados de dichas casas, y algunos otros, muy conocidos, ¿quienes son esas almas caritativas que el Sr. Ledesma ensalza?

Por lo que respecta á la casa de Misericordia, nos dice el ilustrado comunicante que á los asilados se les preparan trajes de invierno: tal es nuestro deseo. También nos dice que el número de los que piden ingreso es considerable, y que ninguna madre quiere sacar á ningún hijo suyo de la casa; lo cual en buena lógica no quiere decir que están bien, sino que hay mucha necesidad, y que en su casa estarían peor.

Para concluir: estas cuestiones de beneficencia no las miramos nosotros ni como políticas, ni como personales, ni mucho menos como periodísticas; esta es cuestión social, mejor dicho, la cuestión social, la mas pavorosa, mas aterradora que nunca, y en su justa solución está interesado la paz de las sociedades modernas. Por tanto, tenga por seguro el Sr. Ledesma, que no nos mueve nada contra la corporación de que es dignísimo Secretario; muévase él, sí, y con impulso invencible el amor patriótico que sentimos en nuestra alma por los pobres, por los necesitados y por los desvalidos,

NOTICIAS LOCALES.

Llamamos la atención de la comisión municipal de feria sobre las voces que circulan de que exige cantidades muy crecidas á los industriales y artistas ambulantes que solicitan sitio en las inmediaciones de la feria. Conviene á la comisión virtuar con hechos esta especie, para que no se retiren esos modestos artistas creyendo que se trata de perjudicarlos, priven á la feria de alguna de las diversiones mas apreciadas, por lo baratas, de los muchachos y otras gentes de poco dinero.

Nuestro amigo el catedrático de nuestro instituto D. Antonio Escartin y La

sa, ha experimentado en Biescas, donde se halla, el sentimiento de perder á su querido padre. Acompañamos á nuestro amigo en su justo sentimiento.

Acerca del próximo beneficio de nuestro paisano Sr. Lopez, dice «El Amigo de Cargena»:

«El sábado de la semana próxima, se verificará el beneficio del popular tenor cómico y querido amigo nuestro, D. Pablo Lopez Martinez, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas, «Llamada y tropa» y «El Frasquito.»

Las simpatias de que goza en nuestra ciudad el Sr. Lopez, es seguro que llevarán en esa noche al Teatro-Circo, una gran concurrencia.»

AYUNTAMIENTO.—A la sesion celebrada el dia 18 del corriente, asistieron los señores Alcalde, Meseguer, Calvo, Navarro, Hernandez del Aguila, Marques, Almazan, Garcia, Hernansaez, Illan Gonzalez, Perez Salas y Colombo.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador, por el cual aprueba la pension á Doña Mercedes Ortega.

Igualmente se vió otra comunicacion del señor Gobernador trascribiendo la real órden sobre las obras del camino viejo de Alcantarilla; y el Ayuntamiento en su vista acordó quedar enterado.

Vióse otra comunicacion de la misma autoridad, ordenando se pague á Andres Carvajal una cuenta de bagajes, de cuando el cabecilla Lozano amenazó á esta ciudad, que el Ayuntamiento no ha querido abonar por reparos que tiene la citada cuenta, pues algunos señores han creido imposible que el Sr. Carvajal facilitase tanto carruaje como figura.

Se hizo mérito de una cuenta de raciones de pan para los reclutas de la caja de esta ciudad y pasó á la comision.

Supo el Ayuntamiento y quedó enterado de que se había variado la direccion de las obras del Teatro Romea, por imposibilidad material de asistir á ellas el arquitecto municipal.

Quedó sobre la mesa, para mejor proveer, un dictamen de la comision de policia rural sobre un fallo apelado del consejo de Hombres buenos, referente á las horas de agua del llamado partidor de los Cerezos. Este asunto dió lugar á una larga discusion.

Tambien quedó en suspenso el conceder á Antonio Moreno permiso para recoger el polvo del camino en la carretera de la Puerta de Castilla, en todo lo que es barrio de S. Anton, y reponer dicho polvo con cascote ó casquijo, ó como quiera que sea. En esta cuestion opinamos como el señor Hernansaez, que se opone absolutamente á dicha concesion por creerla ridícula.

No pudo celebrarse el sorteo de asociados por

no haber concurrido ninguno de estos; y se levantó la sesion.

Despues de visitado el nuevo microscopio calle de la Prateria núm. 14, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores dicho artículo como un instrumento que da el resultado que se anunciaba antes y que es un objeto que merece la atencion de todas las personas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Bernardo ab., dr. y fr. y S. Samuel prof.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Isabel y Capuchinas.

En la primera por

DON SIMON TORRES,

misas de media en media hora.

Y en la segunda por

DON JOSÉ HILLA SISTACH, ESPOSA É HIJOS,

misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6.

COSAS VÁRIAS.

CANTARES.

Otros mas altos que tú,
pajarillos de mas cuenta,
me están mirando á la cara
para ver si estoy contenta.

Aunque me ves que me caigo
con un pié me voy teniendo,
si tu tienes quien te quiera,
mira que yo tambien tengo.

Anda, vete, que no quiero
pasar por tí más fatigas;
te digo que no te quiero:
¿qué mas quieres que te diga?

Solucion á la charada anterior.

QUE-JA.

OTRA.

Quando en mi *todo* que mujer nombra
el *todo* no hallo, que es un placer,
en el *dos tercia* me hecho lloroso
y allí me duermo, y hasta otra vez.



PRESTIDIGITACION

APERTURA

PASADO MAÑANA.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, San Nicolás 6,

ULTIMO DIA

DE LA VENTA DEL NUEVO

MICROSCOPIO

14, PLATERIA, 14.

Gracias á los esfuerzos del representante en Murcia, se ha obtenido á última hora el permiso para poder vender esta gran NOVEDAD en esta ciudad al mismo precio que en la Exposicion misma á 12 reales cada uno, sin hacer aumento alguno á pesar de los excesivos gastos de aduana y de transporte.

Hace una verdadera sensacion en la Exposicion de París. Es uno de los productos mas maravillosos que esta Exposicion ha hecho nacer, y ha encontrado un eco favorable en la prensa del mundo entero. La utilidad de este artículo rivaliza con los mejores divertimientos, y no debería faltar en ninguna familia,

Por lo tanto puede entregarse á los niños sin temor alguno para que con él se diviertan é instruyan al mismo tiempo con mucha mayor facilidad que con cualquier otro objeto por útil que pueda ser; porque los descubrimientos y resultados curiosos que con él se obtienen continuamente, interesan sobremanera, y cada dia que pasa acercándonos á la primavera nos ofrece nuevas ocasiones de emplearlo y conocer sus ventajas. Para servirse de este microscópio no se necesita mesa ni localidad á propósito. Lo mismo puede emplearse en un lugar que en otro: á la claridad del día ó á la luz de una lámpara, y hasta yendo de paseo. Cada hoja de arbol, de una planta, y cualquier otro objeto, ofrece mil ocasiones de usarlo y pasar un rato agradable, demostrando así su utilidad incontestable, reconocida por el mundo entero.

Pero este, como todos los microscopios, no sirve para leer ni para ver de distancia como muchas personas se figuran, sino para examinar y analizar los abjetos y descubrir en ellos lo que parece imperceptible á la vista mas buena. Citaremos por ejemplo, los «infusorios invisibles» dentro del agua, y que aparecen muy distintamente ante los ojos con la ayuda de este nuevo microscopio, el cual reúne otra ventaja á las muchas que tiene sobre los demás instrumentos de este género, y muy apreciada de todos los oculistas, la de que no cansan la vista, pudiendo el que lo emplea estar mirando muchas horas seguidas sin experimentar cansancio en los ojos.

CADA INSTRUMENTO VA ACOMPAÑADO DE UN PROSPECTO INDICANDO LA MANERA DE SERVIRSE DE EL.

Ningun otro microscopio ha permitido hasta hoy descubrir con «tanta facilidad» las falsificaciones de los líquidos como el vino, la leche, el vinagre, etc., ni examinar y analizar la «orina» y la «sangre», asunto importante para muchas personas y que puede evitar enfermedades ó cuando ménos, permite combatirlas con éxito. ¡Cuántas personas hay que, si hubiesen podido reconocer el estado de su sangre con este microscopio, se hubieran aplicado el remedio oportuno antes de que fuese «demasiado tarde.»

Es excusado decir la importancia de este instrumento en las familias para analizar el agua ú otros líquidos, y no hay duda que el empleo de este microscopio por ciertas personas evitará algunos excesos en las bebidas.

Muchos insectos imperceptibles, como por ejemplo la «trichina» ó la «filoxera» que parecen á la vista un polvo apenas visible, se desarrollan sobre este microscopio como si fueran grandes animales, se pueden descubrir inmediatamente sin ningun estudio, tanto los niños como los hombres que no han conocido hasta el dia el microscopio; el mundo entero se interesa por este artículo instructivo y necesario en nuestros tiempos, y sabe apreciar el adelanto que le ha prestado por su fuerza enorme y por su precio tan moderado de DOCE REALES. El mismo precio que en la Exposicion de París; hasta sin aumento por los gastos de transporte y aduana en España.—Este microscopio se puede examinar y probar antes de comprarlo.—A. AMREIN, oculista de Berna.